

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.254

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 19 de enero de 1907



EL SEÑOR

## Don Abraham Otero Rivera

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

DESPUÉS DE HABER SIDO CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su esposa doña Dolores Oejo; hija Faustina; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Muelle, 23, tercero, al sitio de costumbre, y á los funerales, que se celebrarán el lunes, 21, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



LA SEÑORA

## Doña Marcelina Rascón Calzada

VIUDA DE L. CALZADA

FALLECIÓ EL DÍA 18 DE ENERO DE 1907

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus hijos don Luciano y don Ramón; hija política doña Concepción Rodríguez; sus hermanos don Faustino (presbítero); Sor Marcelina (Hija de la Cruz); doña Josefa; don Julián; don Francisco y don Pedro; hermana política Sor Amor de Jesús, y su sobrina la Sor María Isabel y demás parientes,

Suplican la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver y funerales, que tendrán lugar el sábado 19, á las diez de la mañana; por lo que vivirán eternamente agradecidos.

Colindres 18 enero 1907.

## ASTILLERO

La farmacia del finado don Ramón Aguirre, situada en el pueblo del Astillero, seguirá con todos los contratos de particulares y Empresas á nombre de Aguirre, bajo la regencia del Licenciado don Nicolás Pardo y Pardo.

## SE VENDE

Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamín del Río.

CABEZÓN DE LA SAL

## CONDUCTA CONSTITUCIONAL

Es ya un hecho decidido que el Gobierno abrirá las Cortes el día 21, para que allí se discuta ampliamente cuantos proyectos están pendientes de su aprobación.

Un rasgo de energía del Presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, se sobrepuso á pusilanidades y á timideces.

Si la mayoría destroza al Ministerio y con él se destroza á sí mismo y al partido liberal de donde procede, sea enhorabuena; las situaciones deben ser francas y despejadas en toda clase de negocios, y en política quizás mucho mejor que en cualquier otro asunto.

La crisis por que atraviesa aquel partido es ya tan larga y tan crónica que no tiene más remedio que la aplicación de tópicos fuertes y decisivos; muéstrase á luz del día quiénes son los verdaderos liberales, quiénes procuran por la vida de la agrupación, quiénes desean que ésta se encarne en la opinión pública y responda á sus peticiones y obre en consonancia con sus necesidades.

Los cabildos y consultas para aunar voluntades de gente tan distanciada entre sí, han cansado á carácter tan entero é independiente como es el del señor Vega Armijo.

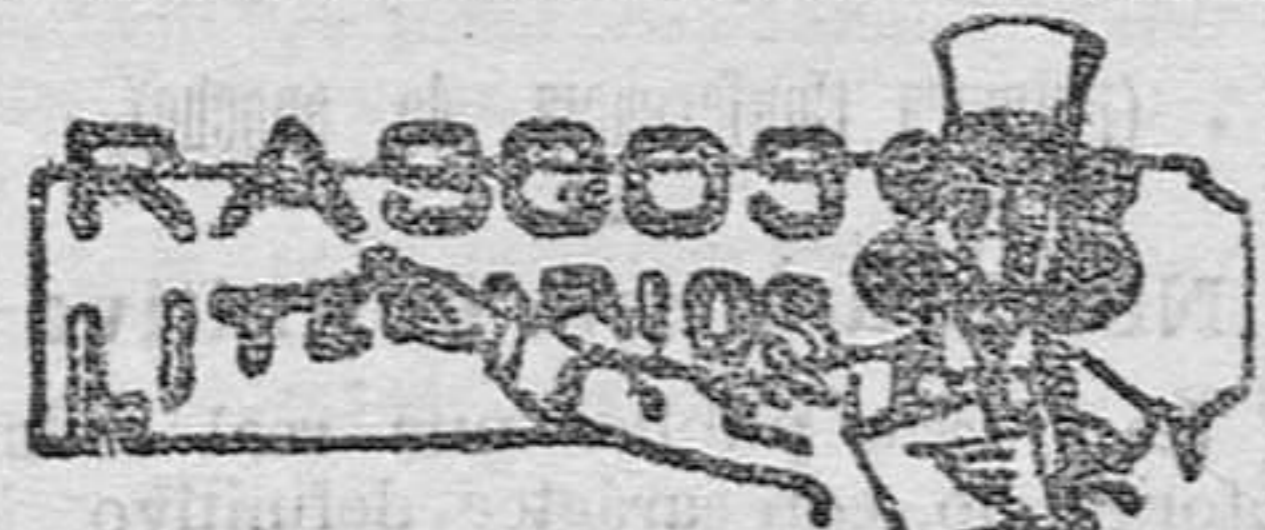
El proyecto de ley de Asociaciones, que es la piedra de toque, no puede ser en definitiva obra de tres ó cuatro conspicuos, si no de las Cortes; éstas

representan al país y si el país quiere que aquel proyecto se apruebe, sus representantes lo aprobarán; y sea cual fuere el criterio que llegue á imperar, como será el de la nación por boca de sus diputados y senadores, bien venido sea y debe ser acatado.

Esto es lo que piensa el Presidente del Consejo, y piensa bien; de ese modo queda libre de compromisos personales, deja de ser mandatario de los primates y se erige en hombre que se adapta á la voluntad del país: tal conducta no puede ser más constitucional.

El Rey le ha felicitado por ello y la opinión también lo hará y sobre todo, su propia é íntima satisfacción sabrá premiarle.

Las Cortes, á su vez, como soberanas decidirán si el partido liberal debe seguir al frente de los negocios públicos: si ellas coadyuvan á la ordenada marcha de la política ó por lo contrario si son como decía el señor Moret un estorbo para la misma: decidan lo que quieran pero en ningún tiempo, si elijan la caída de sus amigos y correligionarios, hagan imputaciones y dirijan cargos contra quien ha demostrado más independencia de espíritu que la mayor parte de cuantos le han precedido en el elevado cargo de Presidente del poder ejecutivo.



DE PETRARCA

No encuentro paz ni me conceden guerra; de fuego devorado siento frío; abrazo el mundo y quedome vacío: me lanzo al cielo y préndeme la tierra.

Ni libre soy ni la prisión me encierra; veo sin luz; sin voz hablar ansio; tomo sin esperar; sin placer río; nada me da valor, nada me aterra.

Busco el peligro cuando auxilio imploro; al sentirme morir me encuentro fuerte; valiente pienso ser y débil lloro.

Cúmplese así mi extraordinaria suerte, siempre á los pies de la bondad que adoro, que no quiere mi vida, ni mi muerte.

Gertrudis G. de Avellaneda.

DEL PUERTO

## CAMBIO DE FAROS

Hemos tenido noticia de un importantísimo proyecto referente al servicio de faros de nuestra costa, y, por lo tanto, de nuestro puerto; un proyecto que consiste en variar el emplazamiento del faro de recalada, reformando todos los comprendidos en el litoral de la provincia de Santander.

Ideado por el digno Ingeniero jefe de la provincia, don José Vilanova, y realizado el estudio y hecha la Memoria por el competente joven ingeniero señor González Piedra, ha conocido ya del proyecto de referencia el señor Ingeniero jefe del servicio Central Marítimo, quien elogió mucho el notable trabajo y le pasó á la Dirección general de Obras públicas, de donde ha sido devuelta á la Jefatura de Santander, para que, de acuerdo con lo que se propone, se abra una información oyéndose á la Comandancia de Marina—en la cual se halla ahora el expediente—, á la Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto y cuantas entidades convenga.

Se trata de lo siguiente: De los estudios realizados sobre la acción del actual faro de Cabo Mayor, se ha deducido que su emplazamiento es defectuoso como faro de recalada, porque se estableció sin sujeción á plano de alumbreado de costas, atendiendo sólo á la conveniencia del comercio de Santander que costó su construcción allá por el año de 1839, debiendo ser sólo faro de puerto, para los buques que navegando hacia él, este se dirijan á Santander y que no puedan ver el de Moure hasta llegar á la altura de Cabo Mayor, pues, si no hubiera luz en él, esa punta constituiría un grave peligro para la navegación. En cambio, como faro de recalada, si bien es cierto que para los buques que vengán del Oeste es indiferente que la luz de gran alcance se halle en Cabo Mayor ó en Ajo, para los que vengán del Norte en demanda del faro les es muy preferible tenerle en Ajo, porque les permite corregir su estimación á mayor distancia de tierra y les es tan útil para hacer rumbo á Santander como para dirigirse á Bilbao, lo que no pueden lograr con el actual de Cabo Mayor.

No obstante, por las razones de peligro apuntadas antes y por las de conveniencia general del puerto, la Memoria indica que la luz de Cabo Mayor no debe desaparecer, sino reducirse, quedando su torre á una altura de metros 11'18, en vez de 29'60 que tiene, y su luz con un radio de 18 millas, con lo cual quedaban garantidos los intereses del puerto y los riesgos de la navegación; opinión con la cual están conformes el señor Cano Manuel, Comandante de Marina que fue de este puerto; el comandante del Urania y el capitán del Alfonso XII, aunque algunos otros marinos entienden que es preferible el actual emplazamiento de Cabo Mayor para faro de recalada.

Desde luego, si se cambia, construyendo otro, se le dará el alcance de 40 millas que tiene el de Cabo Mayor, pues el estudio hecho es para faro de gran alcance y recalada al puerto de Santander.

Lo que se ha meditado mucho es si convendría emplazarle en Cabo de Ajo ó en Cabo Quejo; lo primero es lo que ha prevalecido, después de considerar la altura de ambos sobre el nivel medio del mar, las condiciones de visibilidad de la luz en cada punto y las alturas que las torres necesitan para que los rayos luminosos dominen los obstáculos.

Cabo Quejo necesita torre de 60 metros de altura y dá un alcance geométrico de 29,74 millas; Cabo de Ajo solo necesita to-

tre de 30 metros y dá un alcance geométrico de millas 24,40; por lo tanto, y como el sector más importante es el que permite ver la luz desde mayor distancia, como el de Ajo alumbrará mayor parte de costa de la menos iluminada, ó sea la del Oeste, pues hacia el Este hay más luces; como no perjudica en lo más mínimo al puerto de Bilbao favoreciendo la recalada hacia él de los barcos que á él vengán desde el Norte, y como por su menor altura es menos costoso, resulta preferible el emplazamiento en Ajo. Los dos únicos inconvenientes que tiene, son, la distancia hasta las carreteras y la estructura del terreno; pero ambas pueden salvarse: el primero, construyendo un camino de servicio desde la carretera de Argos al Puntal al Faro, por el punto más corto; el segundo, emplazando los cimientos fuera de la zona de desprendimientos de tierras, que puede determinarse perfectamente.

Colocado en Ajo, tendrá el gran faro la ventaja sobre el de Cabo Mayor de ser bien visto por los buques que vengán del Este próximos á la costa y se evitarán catástrofes como las varias que se recuerdan ocurridas en esa costa.

Sólo falta, pues, que se despachen las consultas, en las que deben intervenir, convenientemente asesoradas, todas las entidades locales, para que la resolución sea la más conveniente á los intereses de Santander y á la navegación en general. Las preguntas son:

1.ª Situación preferible para el faro de recalada, ya sea el de Cabo de Ajo, ya el de Quejo.

2.ª Alcance ordinario que conviene que tenga su luz y mínimo en los tiempos de niebla de la fuerza que con más frecuencia se forme en aquella parte de la costa; esto es, exceptuando los días de niebla que puedan considerarse extraordinarios.

3.ª Si conviene conservar el faro de Cabo Mayor, y, en este caso, alcance que su luz debiera tener en tiempo ordinario.

Excusado es encarecer la importancia de estas contestaciones. La conveniencia de darlas con acierto y con prontitud, se desprende de ellas mismas.

Confiamos en que las representaciones locales sabrán darlas como más favorecidos resulten los sagrados intereses que de ellas dependen y enviarnos un entusiasta aplauso á los señores Vilanova y Piedra, y en general á la oficina de Obras públicas, por haber dedicado tan profundo estudio á ese interesantísimo proyecto.



Se abren, al fin, las Cortes el veintinueve, como quiere el marqués, para que así, parlamentariamente, se resuelva el belén.

Con luz y con taquígrafos se evita que se pueda esconder el que tenga la culpa del fracaso de la famosa ley, y el que sea, por ende, como es lógico, responsable á la vez de que caiga de bruces el partido liberal, del poder.

Allí declare, sin hipotecas, cada uno lo que es, y el país lo que piensan unos y otros acabe de saber.

Sepa España quien quiere libertarla del clerical cordel y quien quiere que siga feudo siendo del Papa Pío X.

¡Taquígrafos y luz! ¡Nada de sombras, que oculten el pastel!

¡A ver qué liberales son de oro, y quienes de dublé!

Un periódico de Barcelona, La Tralla, catalanista; ha dicho en un artículo antiespañol, que las mujeres castellanas son unas prostitutas.

Es la más saliente de todas las barbaridades que contiene el artículo. Desde luego se ve que el autor de esa feroz injuria es un caso.

¡Un caso de demencia, que está pidiendo camisa de fuerza en un Manicomio!

¡Que se la pongan!

El párroco de Sayr, provincia de Pontevedra, que cumple con mucho celo sus funciones evangélicas, todo el tiempo que le sobra de su misión, lo aprovecha en difundir la enseñanza agrícola á la moderna, y ha cedido para ello, gratuitamente, unas tierras de su propiedad, que sirven para campo de experiencia, costando además el pátter cuanto ha inventado la ciencia en aparatos y abonos que dan óptimas cosechas. Prefiere aquel cura párroco dedicarse á esas tareas, en vez de andar por las casas del pueblo y por las escuelas haciendo firmar á todos, hasta los niños de teta, contra una ley democrática espeluznante protestas, sin que los pobres firmantes de lo que se trata sepan, lo cual que me chocha mucho que á ese párroco de aldea su Obispo no le haya echado

ya una fuerte reprimenda, por meterse en enseñanzas que no son de su incumbencia; y, sin embargo, yo mismo, sin faltar á mis ideas políticas, que no pugnan con religiosas creencias, de ese pastor de Sayr, provincia de Pontevedra, sería con mucho gusto una mansísima oveja! ¡Cuánto la fe ganaría si todo el clero así fuera!

Con motivo del intento de fuga é incendio de la Cárcel de Segovia, donde se halla recluido el célebre Chato de Jahn, autor de esas hazas fracasadas, se ha hecho un reconocimiento muy minucioso en su celda. Había allí una cesta que no tenía nada de particular, porque era como todas las cestas; y ya iban á marcharse los encargados del reconocimiento, cuando se le ocurrió al jefe de la cárcel deshacer el utensilio.

No fue infructuosa la idea, porque dentro del asa de la cesta hallaron los investigadores tres sierras pequeñas; una hoja de navaja de afeitar y varias sierras de pelo, pero tan admirablemente colocados todos estos objetos, y con tanto disimulo, que pasaban desapercibidos á los ojos más perspicaces.

Todos se quedaron asombrados del ingenio que eso revelaba.

Me adhiero al asombro. Si no se adelanta Edison, que es ingenioso también, el inventor del fonógrafo es el Chato de Jahn!

Son despampanantes las noticias que se reciben de los terremotos ocurridos en Kingston, isla Isehía, islas Haway, Noruega, Honolulu, Sumatra, Chilo, Sakhalin, Antillas, Ceilan, Ekaterinburg, Casamiccila y otras regiones del planeta.

El año 1907 ha empezado á destruir el mundo.

¡Carambita con el año 1907! ¡Aún no asa y ya pringa! Si así empieza ¿cómo acabará? ¡Dios y don Cefe nos dejen contarlo en el año 1908!

En Berlín, un antiguo diputado ha sido *interfectado* por una señorita angelical linda y escultural, que vehementemente por él sentía, á la que el hombre no correspondía. A su encuentro salió, exhaló un suspiro y ¡pum! le pegó un tiro y, rota del ingrato ya la crisma, se suicidó á sí misma. ¡Por qué él no se portó como un don Juan! ¡Qué tonto de alemán!

## Notas del Gobierno civil

### Despacho

Ayer se despacharon los asuntos siguientes:

Remitir al Director general de Administración la certificación de los acuerdos del Ayuntamiento de esta capital, relativos al terreno de La Alfonso.

Remitir á la misma Dirección general un ejemplar del Boletín Oficial de esta provincia, en el que se insertó la orden referente al recurso de alzada interpuesto por don Juan Bedia, presidente de la Junta administrativa de San Miguel de Toranzo.

### Real orden

Ayer se recibió en este Gobierno copia de la real orden nombrando á don Manuel Novella, Gobernador civil de Santander, en atención á sus méritos y servicios, secretario del Gobierno civil de Madrid.

### Devolución de resguardos

La Dirección general de Obras públicas ha devuelto á este Gobierno los resguardos de la Caja de Depósitos que sirvieron de garantía á las proposiciones presentadas en este Gobierno civil y que no fueron aceptadas en las subastas verificadas el día 10 del actual.

### Pesas y Medidas

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se ha ordenado á este Gobierno la publicación en el Boletín Oficial del nuevo reglamento de Pesas y Medidas para la ejecución de la ley de 8 de julio de 1892, por ser de absoluta necesidad que sea conocido por todos los Ayuntamientos de la provincia, por las importantes reformas que en el servicio se introducen.

### En favor de la ley de Asociaciones

El Alcalde del Astillero ha remitido á este Gobierno una certificación del acuerdo de aquel Ayuntamiento adhiriéndose al proyecto de ley de Asociaciones.

### Informe

Se ha recibido en este Gobierno el informe de la Junta local de Instrucción pública de Laredo, en las bases para un reglamento sanitario de los Ayuntamientos de esta provincia.

### Nombramiento

Por real orden del ministerio de Fomento, ha sido nombrado don Francisco Estrada Aldama ingeniero primero del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, en ascenso de escala y con la categoría de Jefe de Negociado de primera clase.

## Arbitrios extraordinarios

Por reales órdenes del ministerio de la Gobernación han sido autorizados los Ayuntamientos de Miengo, Píñagos y Valdeprado, para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas de consumo, exceptuando la leña destinada á la industria, á fin de cubrir los déficits que les resulta en su presupuesto ordinario de 1907.

## Los consumos en Liébana

### Graves sucesos Siete muertos Varios heridos

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Potes 18.—23'30

### Sesión del Ayuntamiento.—Renuncia del arrendatario.—Manifestación.

Esta tarde, á las dos, se reunió en sesión el Ayuntamiento de Vega de Liébana, para tratar de la admisión de la renuncia que el rematante de Consumos había presentado en vista de la protesta del vecindario contra el arriendo, realizada el domingo último.

A la hora en que se reunía la Corporación municipal se presentaron frente á la casa Ayuntamiento más de cuatrocientos vecinos en manifestación pacífica enarbolando banderas y tocando tambores.

Los manifestantes comenzaron á gritar pidiendo la destitución del Alcalde y del secretario.

Estos firmaron su dimisión para comunicarla mañana al Gobernador civil, acordando el Ayuntamiento aceptar la rescisión del contrato del arriendo de los consumos y dimitir también.

Esta noticia fue comunicada á los manifestantes y produjo entre ellos un excelente efecto, pues había ya el vecindario conseguido lo que pedía.

### Nueva petición.—Asalto á la casa Consistorial.—La guardia civil.—Disparos.—Muertos y heridos.—Pánico

Después del acuerdo del Ayuntamiento parecía que los ánimos se habían calmado y que nada grave ocurría.

Los tambores que los vecinos de cada pueblo del término municipal llevaron á la manifestación, comenzaron á redoblar y cuando parecía que la manifestación iba á disolverse y terminar tan pacíficamente como se realizaba, se oyó á un grupo pedir que presentase el Ayuntamiento el reparto de consumos del año anterior y que se rindieran las cuentas municipales que desde el año 1872 estaban sin rendir.

A esta petición se unieron todos los manifestantes, quienes comenzaron á gritar nuevamente, pidiendo justicia para el pueblo.

Se les hizo saber que las cuentas no era posible rendirlas desde aquella fecha, porque ya no existían la mayor parte de los documentos, y entonces los manifestantes, indignados y alentados por los toques de tambor, intentaron subir al salón de sesiones, donde estaba reunido el Ayuntamiento; pero se interpuso la guardia civil, que hizo fuego sobre el vecindario, sin previo aviso, resultando varios muertos y heridos.

Al ver caer á estos después de oír los disparos, los manifestantes corrían ante el temor de que la fuerza continuara haciendo fuego.

### Los muertos

Los vecinos muertos á consecuencia de los disparos de la benemérita son los siguientes:

Mariano Gómez, de Vejo; José Díaz, de Valcayo; Toribio González, de Lardanes; Juan García, de Lardanes; Ignacio Fernández, de Maredes; Gregorio Fernández, de Dobres; Vicente Salceda, de la Vega.

Los heridos graves, son cuatro. Uno de ellos se teme que fallezca de un momento á otro.

### Indignación

Este grave suceso, jamás conocido en esta región, ha causado gran indignación en todos los pueblos, por el ligero proceder de la guardia civil, lamentándose que el conflicto suscitado con motivo del arriendo de los consumos, no se haya conjurado de otro modo.

A este trágico suceso ha dado lugar la mala administración de aquellos pueblos, agobiados por los caciques, á quienes la opinión pública señala como principales culpables de todo lo que viene ocurriendo en los Ayuntamientos.

### Secretario escoltado

A las ocho de la noche llegó á esta villa, acompañado por la guardia civil, el secretario del Ayuntamiento de Vega

de Liébana, á quien persiguieron en actitud nada satisfactoria para él varios manifestantes.

El secretario se libró de algunos garrotazos gracias á la benemerita.

Potes 19-150.

Censuras

A pesar de que el Juzgado de instrucción tiene ya conocimiento del trágico fin que les cupo á varios de los manifestantes, no se ha perdonado en aquel pueblo, donde sus habitantes están clamando castigo para los culpables.

Se dice que han fallecido varios de los heridos.

Telegramas oficiales

Potes 18-1850

Alcalde á Gobernador:

Por noticias particulares acabo saber que con motivo protesta contra consumos en Vega de Liébana, intervino guardia civil, habiendo muertos y heridos. Animos excitadísimos.

Potes 18-19

Jefe línea guardia civil á Gobernador:

Manifestación celebrada hoy por vecinos Ayuntamiento Vega de Liébana pidiendo supresión arriendo de consumos, destitución Ayuntamiento y secretario. Al participar á manifestantes acuerdo Ayuntamiento protestaron y á viva fuerza trataron penetrar Casa Consistorial. Se hizo uso de las armas resultando seis personas muertas y varias heridas. Animos excitados. Tengo fuerza de este puesto y Potes. Dispuesto concentración de los do Perrozo y La Hermita.

En vista de que estos despachos no daban noticias concretas de lo ocurrido, el Gobernador civil interino, señor Rivas, telegrafió al Alcalde de Potes pidiéndole detalles de los sucesos de Vega de Liébana, y á las once de la noche recibió el siguiente despacho:

Potes 18-2240.

Alcalde Potes á Gobernador:

Reprocheida hoy, á las tres de la tarde, la manifestación del domingo anterior pidiendo la rescisión del arriendo de los consumos y la dimisión del Ayuntamiento y principalmente la del secretario á quien atribuyen el estado de aquel Municipio, nada indicaba el triste término, porque los manifestantes permanecieron con orden hasta que don Félix Sánchez, cumpliendo instrucciones del Ayuntamiento, anunció que la Corporación estaba dispuesta á dimitir, que estaba aceptada la rescisión del contrato con el remanente. Satisfechos los manifestantes, en número de 400, se les ocurrió pedir la rescisión de cuentas y como se les contestara que esto no podía ser, la masa manifestante, animada por el redoble de tambores, uno por cada pueblo, tremolando dos banderas con lemas alusivos se lanzaron á la puerta del Ayuntamiento que guardaban cuatro guardias, siendo éstos arrollados, sin poder precisar si éstos fueron agredidos ó simplemente arrollados por la masa. Otros cuatro números ocupaban el patio y en aquel momento se oyeron varios disparos que no pasaron de siete, con un desgraciado acierto que hace llegar el número de muertos, oficialmente, á siete y cuatro heridos.

La guardia civil no ha sufrido lesión alguna.

Excitadísimos los ánimos por tan trágico suceso.

Se temen nuevas desgracias. La fuerza de este puesto intervino con la de Vega de Liébana en tan triste jornada y por esto nada puedo hacer previniendo sucesos.

El Gobernador civil

Á última hora de la noche, el Gobernador interino señor Rivas, recibió un telegrama del ministro de la Gobernación, ordenándole que se trasladase á Vega de Liébana para enterarse de lo sucedido.

En cumplimiento de esta orden, hoy saldrá en el primer tren para dicho punto el señor Rivas.

TORRELAVEGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Dolores Ruiz de Villa Sola para nuestro amigo don Mariano H. Tolodano, redactor del *El vado Montañés*. La boda se verificará del 10 al 12 de febrero.

Desearnos con toda el alma que el cambio de estado proporcione todo género de felicitades y satisfacciones á ambos amigos.

Movimiento demográfico habido en este municipio durante el año de 1906.

Nacimientos..... 381 Defunciones..... 191 Matrimonios..... 50

LIGA MARITIMA ESPAÑOLA

Visita al señor Maura

Cumpliendo el acuerdo de la Asamblea celebrada el 14, visitó una numerosa representación de la Liga Marítima al señor Maura, en su domicilio, el día 15, á las seis y media de la tarde.

Concurrieron al acto, entre otros, los señores Sánchez de Toca, marqués de Reinosua, Ugarte, Torelló, Noriega, Spottorno, Logorri, conde de San Luis, Puig, Flores, Yolí, Carranza (J.), Navarrete (J.), Setuain, Elizaguirre, Gil Beorri, Ortiz de la Torre, Méndez Almagro y Navarrete (A); y se admitieron por escrito, efecto de no poder concurrir personalmente, los señores Ferrández y Ferrer.

El señor Maura agradeció efusivamente la manifestación de la Asamblea, y en conversación amistosa y familiar con todos manifestó que él se contaba siempre como asociado á la Liga, aunque otros deberes le impidieran tomar en su labor la parte activa y constante que al principio asumió; expresó su convicción de la utilidad que la gestión de la Liga presta á los Gobiernos y á la opinión para llevar á cabo la reconstrucción marítima de España, cada día más urgente, y reiteró su propósito de seguir contribuyendo á esa obra patriótica, inexcusable para la vida internacional de España, por cuantos medios estén á su alcance. Consiguió, por último, que esperaba que cuanto ya había sido procurado, por él y el partido conservador, con el concurso de diversas entidades oficiales y particulares autorizadas y había tenido estado parla-

mentario sobre protección á la marina mercante, fomento de la militar y organización de la defensa naval del Estado, pudiera servir de base para continuar la gestión iniciada y mejorarla en cuanto sea perfectible y aconsejen las circunstancias, concertando en lo posible todas las justas necesidades y aspiraciones, y razonadas opiniones de los más interesados y competentes, para que las divergencias no dificulten el éxito de la obra, esencialmente nacional.

Viajeros para Cuba

Entre las personas que se embarcan para la Habana en el trasatlántico *Reina María Cristina*, figura nuestro compañero en la *Trenza* don Julián Orbón, redactor que ha sido del *Diario de Marina* en los tiempos azarosos de la última guerra separatista, y que es actualmente corresponsal literario en España de *Las Novedades*, de New York.

El señor Orbón va á unirse en la bella capital de Cuba con su hermano, el notable pianista don Benjamín, para acompañarlo en la excursión artística que éste se propone realizar por las principales repúblicas americanas, y de la que dará cuenta en crónicas de carácter general que enviará á diferentes publicaciones españolas.

Vivamente deseamos al joven y animoso compañero una feliz travesía y una estancia provechosa en aquellos hermosos países que descubrimos y que por espacio de algunos siglos nos perfeccionan.

TEATRO

Función para hoy

Segunda representación de la grandiosa ópera en cuatro actos, traducida al español por los señores José Gascosa y Luis Yllaga, música del notabilísimo maestro J. Pucini, titulada:

LA BOHEMIA

TUNA ESCOLAR

Anoche nos honró con su visita la notable *Tuna Escolar Santanderina*, que en los próximos Carnavales se propone recorrer algunas capitales de Aragón y llegar hasta Valencia.

En nuestro salón ejecutaron muy bien varias obras de su selecto y extenso repertorio y tuvimos ocasión de oír al director de la *Tuna*, señor de Juan, que es un verdadero concertista de guitarra.

Hiciera este difícil instrumento admirablemente, y cuantas veces toque recibirá merecidas ovaciones.

La *Tuna Escolar Santanderina* la forman los jóvenes siguientes:

Presidente.—Francisco Montanero. Director.—Eliseo de Juan. Comisión.—Luis Sarracina, náutica; Miguel Cuetos, idem; Wenceslao Torre, odontología.

Abanderado.—Luis Gold, náutica. Panderas.—José María del Villar, perito Mercantil; Gerardo Goulard, comercio; Arturo Sarracina, leyes; Zósimo Ruiz.

Violines.—Ramón Catalán; Gabriel Méndez. Bandurrias.—Rogelio Sánchez; Ciriano Gamarra, náutica.

Mandolinas.—Emilio López y Federico López, preparatorios de carreras especiales; Joaquín Aristigueta, comercio.

Laudes.—Miguel Pumarejo; Pablo Torre, comercio. Guitarras.—Eliseo de Juan; Manuel G. Olavarrí; Florentino G. Olavarrí; Valentín G. Olavarrí; Max Gold, Náutica.

Flauta.—Joaquín Escalte, comercio. La *Tuna* visitará el próximo domingo á Santona, donde dará conciertos en los Circolos.

Durante la semana visitará á varias distinguidas familias de Santander y dará otro concierto en Torrelavega.

Policitemos á la *Tuna* y les deseamos en su excursión muchos triunfos é ingresos.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, de esta capital, seguido contra Felipe Ruiz García, porque el 25 de marzo del año último, el procesado hizo dos disparos con un revólver contra Francisco Gutiérrez, mientras éste disputaba con la mujer del Felipe, causándole una lesión que curó dentro del primer septenario.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de disparo de arma de fuego, y una falta no incidental de lesiones, de autor al procesado, con la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, pidiendo se le impusiera la pena de seis meses y un día de prisión correccional por el delito, y diez días de arresto menor por la falta, con las costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución.

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa procedente del Juzgado del Oeste, seguida contra Rosendo Leiva, por hurto, fue suspendido por la no comparencia del procesado.

Martín Aguiar, procesado en el Juzgado de esta capital, por disparo de arma de fuego ha sido condenado á la pena de seis meses y un día de prisión correccional y costas, abonándole el tiempo de prisión provisional sufrida.

Por sentencia de 26 de diciembre último, de la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo, ha sido confirmada con imposición de costas á la parte apelante, la dictada por el Tribunal provincial de esta capital en el pleito promovido por la Sociedad anónima para el abastecimiento de aguas con la administración, sobre que se revocase la resolución del señor Gobernador civil confirmando el acuerdo del Ayuntamiento, por el que se negó á recibir las obras verificadas por la compañía, en los acueductos de conducción de aguas.

Denuncias y sucesos

Una desgracia

Ayer al medio día, al salir precipitadamente de la fábrica de aserrar de la Compañía de Maderas el obrero José Díaz, de 49 años, torpezó con el caballo del carro que guiaba Enrique Gómez, y cayéndose encima del Díaz, que en una sílaba tuvo que ser conducido á la Casa de Socorro, donde se vio que había sufrido una fuerte contusión en el costado izquierdo y contusión visceras.

Como su estado era grave, en una camilla se le trasladó al Hospital Provincial.

A las dos de la tarde, y en la calle de Bodeco, fue atropellada ayer, por una borriquillo que estaba abandonada, la anciana pescadora de 70 años Manuela Heras, que llevaba un capacho con sardinas á la cabeza.

La pobre mujer cayó al suelo con su mercancía, sin que, por fortuna, se causara daño alguno.

En las oficinas de la guardia municipal se presentó ayer tarde Delfina García denunciando que al presentarse horas antes en Campogiro, en la casa de su hermano Manuel García, éste la había maltratado, causándole una contusión en el ojo izquierdo, que la fue curada en la Casa de Socorro.

Ayer, á las tres de la tarde, cayó á la Ribera, del alero de la casa número 34 y 36 de la calle de la Blanca, un tubo de latón, que, por fortuna, no causó daño á nadie.

La guardia municipal denunció ayer á una sirvienta del primer piso de la casa número 8 de la calle de Méndez Núñez, por arrojar botellas á la vía pública con peligro de herir á algún transeúnte.

Accidentales del trabajo. Ayer se enararon en la Casa de Socorro: Juan Berdú, de 34 años, marineru, de dos heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha, que se causó en el vapor *Hádica*.

Agustín Martínez, de 19 años, herrero, de heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano derecha, que se produjo en los talleres de Rovitralla.

Para EL CANTABRICO

Curiosidades

En Alemania, los vagones de los ferrocarriles del Estado están pintados de igual color que los billetes de las respectivas clases. Los de primera clase son de color amarillo, los de segunda, verdes y los de tercera blancos.

La velocidad de las pulsaciones es de 120 por minuto en la infancia, 80 á la edad viril y 60 en la ancianidad.

El rey de Inglaterra tiene una renta diaria de 48.000 pesetas; el Emperador de Alemania percibe diariamente 60.000; el Rey de Italia, 48.000 y el Emperador de Austria, 75.000. El soberano cuya renta es mayor es el Zar de Rusia que, entre la lista civil y su patrimonio y posesiones particulares percibe 190.000 pesetas cada veinticuatro horas.

En Londres consumen por término medio mil cerdos cada día.

Para quitar el dolor de muelas da siempre buen resultado la introducción en el hueco de la muela dolorida de una bolita de algodón en rama empapado en una disolución de agua, sal y alcanfor.

C.



Policías

El Dr. ESTRANÍ ha trasladado su domicilio á la calle de la Paz, 3.

ENFERMEDEDES DE LOS NIÑOS Y PARTOS Consulta de once á una Cortiguera, dentista, Atarazanas, 10.

Vicente Aguinaco OCULISTA Consulta de 11 á 1.—Blanca, 40.

VIÑA LOMBA Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de diez á una, en Santander, calle de Hernán Cortés, 2, y de una y media á cuatro en Torrelavega, Fonda Vidua é Hijos de Librario Bilbao.

Todo caballero y señora que necesite impermeable debe compararse de los que confecciona á la medida la sastrería Vidua de Marcelo Aguirre. Son los que dan mejor resultado, pues esta casa compra á las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Para la confección de toda clase de prendas tiene un completo y variado surtido de géneros.

Tres cosas

que usted conseguir si compra sus calzados en las acreditadas zapaterías de Ramos Hermanos

La Equitativa, Blanca, 13, y La Industrial, Plaza Vieja, 2, y son:

Calzar económico, calzar elegante, y muy fácilmente lograr capital, porque por cada cinco pesetas que usted gaste le dan opción á cobrar 900 pesetas.

TOS PECTORAL CARDIN cura siempre

La Hemoglobina líquida Dr. Gran es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes. Es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados. Pídase en farmacias y droguerías.

El poderoso anti-reumático San Miguel, cura el reumatismo. Principales farmacias y droguerías.

Junta general La Junta directiva de la «Asociación de enseñanza laica de Santander», en sesión ordinaria del día 13 del actual, ha acordado convocar á Junta general reglamentaria, con el objeto de proceder á la lectura, examen y aprobación de las cuentas y actos realizados durante el primer semestre del año escolar en curso, el domingo, 20, á las diez de la mañana, en el salón de la escuela. Se suplica la puntual asistencia de todos los asociados, pues en este acto se procederá también á la elección de los miembros que deben formar la Junta para el año de 1907.—El presidente, Lorenzo Portilla.

Partido republicano español Distribuido de Catáral. Se convoca á todos los afiliados á este distrito á una Junta general extraordinaria, que se celebrará el domingo, 20 del corriente, á las diez de la mañana, en el Centro republicano, Constitución, 1, para tratar de un asunto de verdadero interés.—El secretario, D. Martínez.

Centro republicano de Santander Se convoca á los socios á junta general ordinaria que se celebrará el próximo domingo, 20 del actual, á las diez y media de la mañana, en el domicilio social, Constitución, 1, á las diez y media de la mañana.

Matadero ROMANEO DE AYER Rosos mayores, 21; menores, 15; kilos, 4.159. Cerdos, 3; kilos, 287. Corderos, 19. Para el extrarradio: Rosos mayores, 4; menores, 0; kilos, 599. Cerdos, 1; kilos, 74.

Partido republicano federal Verificada en junta general de 13 del corriente la renovación de cargos en el Comité municipal de este partido, ha quedado constituido el que ha de funcionar durante el presente año, en la forma siguiente: Presidente, Lorenzo Portilla.—Vicepresidente, Mariano López Morla.—Secretario, Eduardo Pérez Iglesias.—Vicesecretario, Eduardo Fernández.—Tesorero, Domingo Prieto.—Vocales: Federico Castillo, Maximino Cobo, Eduardo Ruiz y José Rodríguez Prieto.

Instrucción pública El habilitado de los señores maestros de los partidos de Santander, Torrelavega y Bayona, enarcará á los siguientes que si tienen abierta clase de adultos lo comunican de oficio á la Junta provincial en el plazo de 24 horas, pues de lo contrario dejarán de percibir la gratificación que por la clase de adultos los corresponde. Don Antero Toca, don José María Lastra, don Eusebio Pérez, don Angel Marín Huesca, don Manuel Koldán, don Aquilino Ortega, don Eustasio Muela, don Pedro Ibañez, don Pablo del Río, don Francisco Martínez, don Ramón Fuyú Pernia, don José María González Torres, don Valentín García, don Juan Encinar, don Kegino Saldaña, don Probo Cimas, don Celestino Toraya, don Hilario Liano, don Juan Martínez Conde, don Santos Martínez Conde, don Joaquín Martínez Gutiérrez, don Eugenio Angulo, don Vidal Pérez, don Antero García y García, don Andrés García, don Manuel López y don Manuel Ibañez.

«Liceo Pereda» Después de haber realizado una gran reforma en su amplio y elegante salón de la calle de Isabel la Católica, esta Sociedad celebrará hoy sábado, de diez de la noche á cuatro de la mañana, un magnífico baile de máscaras. Es de esperar que este baile se verá muy concurrido por ser el primero de máscaras que celebra esta Sociedad y para el cual hay gran animación. Mañana domingo, de cuatro á ocho de la tarde, celebrará esta Sociedad su acostumbrado baile.—La Directiva.

Es ya tan conocido el LICOR DEL POLO que no necesita anunciarse para ser solicitado, prefiriéndolo todos. Si anunciase, es por inculcar más y más masas populares ventajas de la higiene dentaria.

Orden del día Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Idem del estado de cuentas del semestre próximo pasado é informe de la comisión revisora.

Asuntos generales del Centro. Renovación de cargos para el corriente año. Santander 18 de enero de 1907.—El secretario, L. Gorochategui.

Salón Variedades Sesiones desde las cinco y media de la tarde: Primer programa Sinfonía.—Elección de una criada.—Aventura amorosa.—Flores animadas.—Caravana bostox.—Misión sagrada.—En busca de aventuras.

Segundo programa La Morube.—Primera salida.—Viaje á una estrella.—Falso amigo.—Pesca del atún.—Cristóbal Colón.

Relojitos de oro á 25 pesetas; en oro de ley 35; de acero con iniciales, cadena y estuche, 12; de caballero, desde 6; en oro brío, á 50; de oro 13 quilates, 90; relojes pulsera, en plata, á 30; despertadores, á 450; relojes de pared, desde 10; cadenas de señorita y caballero, igual que el oro, inalterables, desde 4 pesetas. Fíjense en los precios que en estos días tiene puestos en los escaparates esta casa; que es sin duda la que da más garantías y vende más barato.

Relojería y Óptica de Angel Suero.—Muelle, 1.

Abraham Otero Dolorosa sorpresa causó ayer, en cuantos de ella tuvieron conocimiento, la muerte del que en vida fue nuestro estimadísimo convecino don Abraham Otero.

Era el finado uno de los industriales más activos y entusiastas de nuestra capital; de iniciativas acertadas, supo con raro talento mercantil entender la orientación más apropiada para sus disposiciones é intereses, y en esta lucha de actividades halló justa recompensa con la adquisición de una regular fortuna que le prometía luengos años de merecido descanso.

Y estos elogios pudiéramos repetir al ocuparnos de su personalidad particular, pues su laboriosidad y honradez, su excelente trato, su caballerosidad nunca desmentida le habían granjeado numerosa cohorte de amigos.

Su muerte, como decimos, ha sido una dolorosa sorpresa para sus numerosas amistades. Reciban su aflicta esposa, así como su hija y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame por tan inesperada desgracia.

«El Automóvil» El tercer baile de máscaras que para esta noche, de diez á cuatro de la madrugada, anuncia la Sociedad El Automóvil, promete ser una brillantísima fiesta, pues la animación es grande y el elemento joven se propone concurrir con elegantes y bonitos disfraces.

Estos bailes van siendo cada vez mejores, y buena prueba de ello es el éxito con que se celebran siempre por la Sociedad El Automóvil.

Es probable que al baile de esta noche concurre la «Tuna Escolar Santanderina».

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el medio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

Comunicado Señor director de EL CANTABRICO. Muy señor nuestro de toda nuestra consideración: Rogamos á usted tenga la bondad de mandar insertar en el número de mañana del periódico de su digna dirección, el adjunto comunicado.

Por tan señalado favor le queda á usted profundamente reconocida, La Sociedad de fabricantes de pan.

Enero 18 de 1907. En contestación á un comunicado que firma Santiago González, panadero de esta población, y que por cierto no nos ha sorprendido pues de sobra conocemos sus aficiones, debemos manifestar que no son ciertos los propósitos que nos atribuye; antes al contrario, nuestra honrada conciencia rechaza tales procedimientos que, si pueden anidar en ciertos espíritus, son impropios de caballeros.

La Sociedad fabricantes de pan de Santander ha sido creada para realizar dos fines, en cuyo cumplimiento perseverará siempre, caiga quien caiga. Es uno el servir los intereses legítimos del público procurando llevar á este el convencimiento de la buena fe de los industriales que forman esta Sociedad, demostrando con hechos sus sinceros propósitos: es el otro atender á los sagrados derechos de los asociados y procurar el robustecimiento de la Sociedad, tratando de suavizar asperezas y llegar á la unión deseada, base de toda buena organización colectiva.

Si para cumplir alguno de estos fines es necesario proceder fuercamente, la Sociedad no vacilará en hacerlo, pues no va á tener con los extraños consideraciones que no guarda á los de casa, y prueba de ello y lo interesado que está la Sociedad en realizarlos, es un acuerdo del Consejo de Administración de la misma, en que se recabó el derecho de penetrar cuando y como quisiera en todas las panaderías de los asociados para reponer el pan y cerciorarse de que el industrial da al público aquello que legítimamente le corresponde.

Lamentando profundamente el percance ocurrido al señor González, que no es el primero ciertamente, concluimos sometidos á la opinión imparcial que, en definitiva, dará la razón á quien la tenga.

Observaciones meteorológicas DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 775.5; á las doce, 775; á las cuatro de la tarde, 775.4.

Termómetro A las ocho de la mañana, 6; á las doce, 8; á las cuatro de la tarde, 8. Máxima, 9.8. Mínima, 1.9. Tendencia del barómetro, subir.

Han sido denunciados por la guardia civil del puesto de Santona varios vecinos del pueblo de Isla, por tener sus ganados pastando en detrato.

En la estación de Reinosua fue detenido hace días, por la benemerita, la joven del pueblo de Argüeso Margarita Gutiérrez, de 19 años, soltera, que se fué de la casa paterna y que se hallaba reclamada por el Juzgado de instrucción del partido.

El Gobierno civil de Vizcaya tiene autorizada la remisión á esta capital de cinco cajas de dinamita y 200 libras de pólvora.

En el pueblo de Colindres falleció ayer la virtuosa y respetable señora doña Marcelina Raseón Calzada, que hace tiempo venía sufriendo una cruel enfermedad.

A sus hijos, nuestros buenos y queridos amigos don Luciano y don Ramón Calzada, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

También falleció ayer en esta capital el señor don Indalecio Moratino Barón. A su desconsolada esposa, madre y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame por esta desgracia que les aflige.

El próximo domingo 20 del corriente, y hora de las cuatro de la tarde, se celebrará en el Centro Obrero las quinta y última conferencias de las organizadas por la Sociedad de obreros mineros á cargo del compañero Eduardo Torralva Baci.

El tren correo de Madrid salió para la corte el nuevo secretario de aquel Gobierno civil y exgobernador de esta provincia, don Manuel Novella.

Numerosos amigos bajaron á la estación á despedirse.

Entre los que acudieron vimos á senadores, diputados provinciales, concejales, las autoridades todas y otras muchas personalidades de la población.

Ayer quedó encargado interinamente del despacho del Gobierno civil, el diputado provincial don Ricardo Rivas.

La Sociedad recreativa Liceo Apolo, dará hoy, á las ocho y media de la noche, una función extraordinaria, cuyos productos serán destinados al socorro del desgraciado obrero pintor, José Pereda, enfermo desde hace dos años é imposibilitado, por tanto, para ganar el jornal con que atender á las necesidades de la familia y á las de su cruel y largo padecimiento.

El Gobernador civil Ayer mañana visitó al señor Novella una Comisión de obreros panaderos, para despedirle y darle las gracias por los trabajos que durante el tiempo que estuvo al frente de la provincia hizo para mejorar su situación y obligar á los patronos á que cumplieran con la ley del descanso dominical.

El señor Novella les agradeció sus manifestaciones.

En el tren correo de Madrid salió para la corte el nuevo secretario de aquel Gobierno civil y exgobernador de esta provincia, don Manuel Novella.

Numerosos amigos bajaron á la estación á despedirse.

Entre los que acudieron vimos á senadores, diputados provinciales, concejales, las autoridades todas y otras muchas personalidades de la población.

Ayer quedó encargado interinamente del despacho del Gobierno civil, el diputado provincial don Ricardo Rivas.

La Sociedad recreativa Liceo Apolo, dará hoy, á las ocho y media de la noche, una función extraordinaria, cuyos productos serán destinados al socorro del desgraciado obrero pintor, José Pereda, enfermo desde hace dos años é imposibilitado, por tanto, para ganar el jornal con que atender á las necesidades de la familia y á las de su cruel y largo padecimiento.

En dicha función se representará *El Arcediano de San Gil*, *El Censo*, *Entre doctores* y el pequeño diálogo, escrito expresamente para el señor Senén y su niña Carmina, titulado *Cosas mías*.

Abraham Otero Dolorosa sorpresa causó ayer, en cuantos de ella tuvieron conocimiento, la muerte del que en vida fue nuestro estimadísimo convecino don Abraham Otero.

Era el finado uno de los industriales más activos y entusiastas de nuestra capital; de iniciativas acertadas, supo con raro talento mercantil entender la orientación más apropiada para sus disposiciones é intereses, y en esta lucha de actividades halló justa recompensa con la adquisición de una regular fortuna que le prometía luengos años de merecido descanso.

Y estos elogios pudiéramos repetir al ocuparnos de su personalidad particular, pues su laboriosidad y honradez, su excelente trato, su caballerosidad nunca desmentida le habían granjeado numerosa cohorte de amigos.

Su muerte, como decimos, ha sido una dolorosa sorpresa para sus numerosas amistades. Reciban su aflicta esposa, así como su hija y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame por tan inesperada desgracia.

«El Automóvil» El tercer baile de máscaras que para esta noche, de diez á cuatro de la madrugada, anuncia la Sociedad El Automóvil, promete ser una brillantísima fiesta, pues la animación es grande y el elemento joven se propone concurrir con elegantes y bonitos disfraces.

Estos bailes van siendo cada vez mejores, y buena prueba de ello es el éxito con que se celebran siempre por la Sociedad El Automóvil.

Es probable que al baile de esta noche concurre la «Tuna Escolar Santanderina».

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el medio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

Comunicado Señor director de EL CANTABRICO. Muy señor nuestro de toda nuestra consideración: Rogamos á usted tenga la bondad de mandar insertar en el número de mañana del periódico de su digna dirección, el adjunto comunicado.

Por tan señalado favor le queda á usted profundamente reconocida, La Sociedad de fabricantes de pan.

Enero 18 de 19

«A consecuencia de la cogida del domingo, falleció Montes. Le rogamos que influya a fin de conseguir condiciones ventajosas para transportar el cadáver.»

El cablegrama está fechado a las 8'40 de la mañana de hoy (hora de Méjico). Montes tenía ya comprometidas para este año las corridas siguientes:

Tres en Barcelona, dos en Málaga, dos en Granada, dos en Algeciras, tres en San Sebastián y una en Burdeos.

Firma de hoy El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Estado, ratificando el convenio con Francia relativo a los ferrocarriles transpirenaicos y concediendo plenipotencia al marqués del Muni para canjear las ratificaciones en París.

De Fomento, autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto concediendo derechos pasivos a los toreros de faros cuyo sueldo sea menor de 1.500 pesetas; modificando la ley de ferrocarriles secundarios de 1904; aprobando las subvenciones a las Juntas de obras de los puertos durante el presente año; reorganizando el servicio central técnico de faros, y concediendo varios ascensos.

De Instrucción pública, disponiendo la forma en que ha de hacerse la distribución del crédito destinado a premiar a los catedráticos; disponiendo que el reglamento de disciplina escolar de 1906 se haga extensivo a los demás establecimientos docentes oficiales, exceptuando a las Escuelas de arquitectos y de ingenieros industriales.

Los españoles en Cuba Las reclamaciones formuladas contra el Gobierno cubano por los perjuicios sufridos, con motivo de la reciente insurrección, por súbditos españoles residentes en la isla de Cuba pasan de 1.500, y con las que aún se esperan, calculan los cónsules que pasarán de 2.000.

El plazo para formularlas comenzó el 15 de octubre y terminará el 15 del próximo febrero.

Pidiendo subvención La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Melilla ha solicitado del ministerio de Estado una subvención para establecer en dicha plaza un escuela de primera enseñanza para niños y jóvenes indígenas, con dos profesores, uno español y otro mahometano, que enseñen las dos religiones.

Los sucesos de Barcelona Los señores conde de Romanones y Barroso celebraron hoy una conferencia en la que trataron de los sucesos de Barcelona.

Luego el conde de Romanones conferenció por telégrafo con el Gobernador de Barcelona y el Fiscal que entiende en el asunto.

Las noticias oficiales recibidas hoy acusan tranquilidad. No hubo heridos ni hay ningún detenido.

Los tiros partieron de la calle para producir alarma. Hablando de estos sucesos, decía el general Luque que son más graves que los que ocurrieron cuando los ataques de los militares, pues han surgido a raíz de concederse la amnistía.

Los próximos debates El marqués de la Vega de Armijo confirmó hoy que mañana habrá Consejo, en el que se tratará de la preparación de la labor parlamentaria.

Añadió que ignoraba aún qué se discutiría antes en las Cortes, si la ley de Asociaciones o las actas, pues ello es de la incumbencia del Presidente del Congreso.

El conde de Romanones creía que antes se discutirían las actas. Sobre el orden de los debates conferenciaron los señores conde de Romanones y Canalejas.

Después de esta entrevista, el conde de Romanones visitó al marqués de la Vega de Armijo para enterarle de la conversación que había tenido con el señor Canalejas.

De viaje A las siete y media de la noche marchó el señor Gasset a la Rioja para celebrar un mitin en pro de la política hidráulica.

Le acompañan varios periodistas. Campaña higiénica El Gobernador de Madrid dedicó el día de hoy a girar una visita de inspección al Canal de Lozoya, con objeto de emprender una campaña para la higienización de Madrid.

Fallecimiento A las seis de la tarde ha fallecido repentinamente la duquesa del Infantado. Anecho comió en casa de la marquesa de Hoyos.

Hoy a las seis menos cuarto sufrió un síncope y dejó de existir. Los Reyes enviaron el pésame a la familia.

Por la marina El ministro de Marina celebró una conferencia con el señor Navarro Reverter para hablarle de los créditos necesarios para subvenir a los gastos que ocasiona la permanencia de los buques de guerra en Tánger.

Los republicanos Mañana se reunirá en el Congreso la minoría republicana para acordar el plan parlamentario.

Don Melquíades Álvarez llevará la voz de la minoría en el debate del proyecto de ley de Asociaciones.

La ley de Asociaciones El señor Francos Rodríguez conferenció hoy con el conde de Romanones sobre la actitud de la Comisión que

entiende en el proyecto de Asociaciónes con las enmiendas que se presentan.

El señor Francos Rodríguez se propone visitar a los jefes de las agrupaciones liberales, para darles cuenta del espíritu de dichas enmiendas.

El lunes se reunirá la Comisión para examinar las enmiendas que se presentan.

Dícese que en esta reunión acordará la Comisión varias reformas al dictamen, entre ellas la de que corresponda a las Cortes autorizar la creación de nuevas Ordenes religiosas.

Asegúrase que al tratarse del asunto, el señor Dávila tiene el propósito de ocuparse en el Senado de la actitud del Gobierno sobre la ley de Asociaciones, sosteniendo la opinión del general López Domínguez y exponiendo los motivos en que se funda para rechazar la fórmula propuesta por el marqués de la Vega de Armijo.

También se asegura que en breve aparecerá un libro del señor Dávila en el cual hará historia y expondrá los antecedentes y datos relacionados con el proyecto.

Los consumos A las cinco y media de la tarde se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de sustitución de los consumos, asistiendo a la reunión el señor Navarro Reverter.

Este manifestó al entrar que el dictamen de la comisión se diferencia bastante de su proyecto.

Añadió que de este dictamen él no haga cuestión cerrada y está dispuesto a admitir las enmiendas que proponga el Parlamento.

Creo que el lunes ya estará terminado el dictamen.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

El señor Navarro Reverter habló durante dos horas impugnando la ponencia del señor Riu y éste defendió su obra.

El señor Azcárate se manifestó más conforme con la opinión del ponente. Mañana volverá a reunirse la Comisión.

La ponencia del señor Riu propone un sistema tributario de cédulas por el cual se recaudaría 40 millones.

Las cédulas se dividen en tres clases: por capital, por sueldos y por alquileres.

Los panaderos Los panaderos de Madrid están decididos a subir el pan desde mañana al precio de 45 céntimos el kilo.

El Alcalde y el Gobernador han adoptado precauciones a fin de que no falte pan, pues no están dispuestos a tolerar el aumento de precio, ya que no hay causa que lo justifique.

Las autoridades halláanse dispuestas a traer pan de provincias.

Las Compañías ferroviarias han ofrecido aplicar al transporte del pan las tarifas de pequeña velocidad.

La Sociedad Panificadora Madrileña ha ofrecido poner el kilo de pan a 40 céntimos.

ÚLTIMA HORA (Segunda Conferencia: de la madrugada) Madrid 19.—2'30.

Fallecimiento A las dos y media de la madrugada falleció la condesa de Fuencalra.

Centinelas apedreados La Correspondencia Militar dice que la última noche fueron apedreados los centinelas de la Cárcel Modelo, resultando uno herido.

No fueron capturados los apedreadores.

Noticia desmentida El subsecretario de Gobernación ha desmentido lo que dice un suelto de La Epoca en el que se suponía que el marqués de la Vega de Armijo tenía en su poder la autorización para suspender las sesiones de Cortes, pues eso sería faltar a determinados compromisos.

Añadió que en el caso de que fuese imposible la vida del Gobierno, cualquier Presidente tendría a mano esa autorización.

Estrenos Esta noche se estrenó en el teatro de la Comedia la obra de Rusinol Vida y dulzura, arreglada por Martínez Sierra. Como el título indica, es el triunfo del amor a la vida sobre la tristeza del obscurantismo.

La obra obtuvo un gran éxito y Rosario Pino un triunfo.

En Eslava se estrenó Ruido de campanas, de Antonio Viérgol y Lleó. La obra es rídicamente anticlerical y gustó bastante, viéndose obligados los autores a salir a escena diez veces.

Comisión zaragozana Una comisión del Ayuntamiento de Zaragoza entregó hoy al señor Moret un álbum con numerosas firmas de personalidades, corporaciones y entidades de Zaragoza.

Entre el señor Moret y el alcalde de Zaragoza se cambiaron frases cariñosas.

terio de Relaciones exteriores del Brasil.

Hundimiento A última hora de la tarde se hundió una cueva en el Cerro de la Plata, donde seis mujeres se hallaban seleccionando los garbanos que contenían varios sacos.

Resultaron dos levemente heridas, tres de pronóstico reservado y la otra gravísima, por tener fracturada la vertebral.

Protestas Toda la prensa protesta, indignada, contra el grosero insulto dirigido a las mujeres castellanas por el periódico La Tralla.

Unos le tratan despreciativamente y otros le califican con palabras fuertes.

Incendio A la una de la madrugada se ha producido un gran incendio en la casa número 65 de la calle de Atocha, que amenaza destruir la finca.

Salvamento Dicen de Coruña que el remolcador alemán Verger ha logrado hacer flotar al vapor pesquero Sirena, que se hallaba encallado fuera del puerto, fundándosele en lugar seguro.

Contra «La Tralla» Anunciado de Tarragona que esta noche numerosas personas se situaron en actitud pacífica frente al kiosko de la rambla de San Juan, compraron todos los números de La Tralla e hicieron con ellos un auto de fe.

De Barcelona dicen que varios grupos de estudiantes, con banderas españolas, recorrieron las ramblas dando vivas a España, al ejército y a la mujer, y mueras al periódico La Tralla.

Dirigieron en manifestación a la plaza del Ayuntamiento y desde allí a la Universidad, donde se disolvieron. No ocurrieron incidentes lamentables.

La prensa protesta contra el procaz artículo y aconseja la calma para evitar consecuencias más dolorosas.

Otro despacho de Barcelona dice que los ánimos están exaltados.

Un grupo compuesto de unos 40 estudiantes asaltó el periódico La Tralla, destrozando los muebles.

Cogieron el buzón y lo llevaron a puntapiés por las calles hasta la rambla. La benemérita disolvió al grupo.

Asegúrase que la autoridad ha suspendido la publicación de La Tralla. Se dio orden a la policía para que se reconcentrara al anochecer en la plaza de Cataluña.

Reina tranquilidad aparente. Circula el rumor de que determinados elementos intervendrán en el asunto.

Las autoridades se hallan prevenidas. El Capitán general conferenció con el Gobernador.

El Cardenal Casañas Según el último parte expuesto en el palacio episcopal de Barcelona, el Cardenal pasó la noche bastante tranquilo.

Créese que en dos días quedará restablecido.

La viruela Dicen de Palma que la epidemia variolosa presenta caracteres alarmantes. Anoche se reunió la Junta de Sanidad, acordando medidas para la extinción y que se vacunara todo el vecindario.

Se han dictado enérgicas disposiciones.

En favor de Ferrer Los elementos libertarios de Barcelona organizan para el domingo un mitin en favor de Ferrer, en el teatro Condal.

El Papa De Roma desmienten los rumores alarmantes relativos al estado del Papa. Sólo padece un ligero ataque de gota.

De Rusia Un despacho de San Petersburgo dice que en Tachken (Asia Central) han desaparecido ocho cañones de la fortaleza, cuyos centinelas fueron asesinados.

LA CATASTROFE DE JAMAICA Comunican de Barcelona que el terremoto ocurrido en Kingston se ha manifestado en los sismógrafos del observatorio de aquella capital por oscilaciones verticales que han revestido excepcional amplitud.

Las oscilaciones fueron cuatro, siendo trazado el ángulo, que duró 84 segundos.

El carácter del movimiento fue distinto del de los terremotos de San Francisco de California.

De Kingston comunican que continúa el incendio de las ruinas, entre las que se queman numerosos cadáveres que despiden un hedor insoportable.

La miseria de los supervivientes es espantosa, y los víveres de la escuadra norteamericana escasísimos para tantas necesidades.

Se espera con gran ansiedad la llegada de nuevos barcos que puedan recoger a las familias que duermen a la intemperie.

Uno de los primeros edificios que se hundió fue la cárcel, en la cual había más de cien presos.

Estos se dieron cuenta de lo que ocurría en los primeros momentos, y arrojando cuantos obstáculos se le pusieron al paso se dispersaron por las calles.

Algunos iban heridos, y otros llevaban incendiadas las ropas y morían en la calle, en medio de espantosas convulsiones.

nizada una comisión de señoras para socorrer a los heridos.

Han quedado reducidas a escombros la Catedral, la iglesia escocesa, la antigua iglesia parroquial, dos templos protestantes y un teatro.

La estatua de la Reina Victoria, que se hallaba erigida en el centro de la ciudad, ha experimentado un curioso cambio.

Dicha estatua se hallaba de cara al puerto, y a causa del fenómeno se ha dado vuelta, colocándose de espaldas sin haber sufrido el menor desperfecto.

Las autoridades militares de las islas Bermudas han recibido la orden de cooperar con las de Marina, al auxilio de las víctimas de Jamaica.

Desde las Bermudas se han enviado abundantes provisiones.

Ya se ha concretado el cálculo de las desgracias y pérdidas materiales causadas por la catástrofe.

El número de muertos se hace ascender a 1.200 y a 125 millones de libras esterlinas las pérdidas materiales.

Los depósitos de harina de Kingston tienen provisiones para unos 20 días, y se hallan custodiadas por las tropas para evitar un asalto de los hambrientos.

El Rey Eduardo ha encabezado la suscripción iniciada por el lord Corredor de Londres para socorrer a los damnificados por la catástrofe, con una importante cantidad.

En Londres se han recibido despachos de Holanda, diciendo que en Kingston reina grande alarma a causa de que la costa se hunde por muchos sitios y el mar avanza en dirección a la ciudad.

Desde anteaer las olas han ganado algunos metros sobre el terreno firme y se teme que Kingston desaparezca.

El mar ha reanunciado su éxodo hacia el interior de la isla.

De Marruecos Dicen de Tánger que ha fondeado el Carlos V, cambiando con la plaza los saldos de ordenanza.

Parece confirmarse que el Raisulí y las kábilas afectas a él negocian el perdón, habiéndose con tal motivo de haberse interrumpido los combates.

Nótase gran agitación en las kábilas de Alcazar.

Han marchado tropas para apoyar a la mehalla de Muley el Amzani.

Asamblea de Prelados Dicen de París que en la reunión celebrada hoy por los Obispos se examinó la cuestión de la vida común de los clérigos y la referente a los seminarios.

Se puso a discusión también la reivindicación de los bienes de las fundaciones particulares.

Las reuniones que se celebraron por la mañana y por la tarde lo fueron en pleno.

Periódico católico Los elementos clericales de Palma de Mallorca se hallan decididos a fundar un periódico para defenderse de los ataques de los radicales.

Anarquista procesado De Barcelona comunican que ha sido procesado el anarquista Majín, quien en la fundición donde trabajaba fundía aparatos que podían servir para explosivos, sin permiso del dueño del establecimiento.

Nocedal en Elche Telegrafan de Elche que ayer estuvo el señor Nocedal en aquella población, invitado para asistir a la inauguración de un círculo católico.

Pronunció un discurso contra la ley de Asociaciones.

La inauguración terminó dándose vivas a la unión católica y gritándose abajo la libertad.

Hambrientos De Chiclana dicen que una banda de hambrientos asaltó un carro de pan, llevándolo todo.

El precio de la carne Telegrafan de Valencia que los carniceros aumentaron el precio de la carne.

En honor de Cajal El mismo despacho de Valencia dice que el domingo se celebrará una manifestación, que presidirá el Ayuntamiento, para entregar al Gobernador un mensaje de felicitación a Ramón y Cajal.

RICARDO.

LA GRAN BRETANA Grandesañacaciones de camas, muebles y tapicería DE Vda. e hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de juegos de alcaza, comedores, sala, gabinete, despacho, etc.

Múltitud de modelos de tapicería y cortinas. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia. Lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Materiales de construcción Cal hidráulica superior de Zamaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubertas de gras, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO Almacenes: Muelle de Maliaño Calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamenor, 9.

Resguardos procedimientos de alcances, compra al contado. Gándara 2, segundo, derecha.

Advertisement for DON INDALECIO MORATINO BARON, featuring a cross symbol and text about his death and funeral arrangements.

Advertisement for HERNIAS (quebraduras) and deformidades de las piernas, describing treatments and consulting services.

Advertisement for HERNIAS (quebraduras) and deformidades de huesos, including a medical consultation and cabinet services.

Advertisement for Poesías de Don Amós de Escalante, mentioning a posthumous edition and sale price.

Advertisement for Desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, and other conditions, including hernias.

Advertisement for HERNIAS (quebraduras) and deformidades de huesos, detailing treatment and consultation.

Advertisement for Colegio de segunda enseñanza and ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL, providing details about classes and fees.

Advertisement for SUBASTA (auction) of a house with garden and furniture, including contact information.

Advertisement for AYUNTAMIENTO DE RAMALES, mentioning a public sale of land and other matters.

Advertisement for En la Cavada, offering a house for rent with garden and administration services.

# ANEMIA Hemoglobina líquida Dr. Grau

La Hemoglobina líquida Dr. Grau es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolores y en todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los períodos de las jóvenes, contribuyendo a su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza, etc.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo, tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau no produce perturbaciones al estómago, ni irritaciones ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, a los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

## La Hemoglobina líquida Dr. Grau

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con medalla de plata por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición Internacional de Viena de 1905, ha obtenido la más alta recompensa ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor

Pídase en Farmacias y Droguerías

GRAU Y BUFILL (S. en C.) Campo Sagrado, número 24, Barcelona.

EL CANTÁBRICO EN MADRID  
SE VENDE en el kiosco frente al teatro de Apolo y Abada, 22. Librería.

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre  
LA EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL  
Preparada con aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandría.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES-TOSSES REBELDES.  
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.  
Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo  
Se vende en todas las farmacias y droguerías

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA  
Especialidades del DOCTOR FORMIGUERA  
**VERDADERA MAGNÉSIA EFFERVESCENTE**  
del Dr. FORMIGUERA

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vahidos, dolores de cabeza, mareo, acedias, flato, pérdida de apetito, indisposiciones debidas á excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglo del aparato digestivo.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. FORMIGUERA, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española".

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España  
—OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA—

**Azúcar de Cerezas "LANSPELL"**  
Preparado por el Licenciado E. L. Siferiz.  
Es el purgante por excelencia para las personas de pañacar delicado y para los niños.

25 CÉNTIMOS

EL MAS GRATO, SEGURO Y SUAVE  
AZÚCAR DE CEREZAS  
PURGANTE  
DE TODOS LOS CONOCIDOS  
MARC REGISTRADA

25 CÉNTIMOS

ES UNA GOLOSINA

Exíjase siempre la primitiva y legítima Marca Lanspell y recházense todas las imitaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Pérez del Molino y C.ª Santander.

**LA LUZ** RIBERA, 21

Surtido variadísimo en aparatos para luz eléctrica y de gas; brazos modernistas; grupos de luces; portátiles; quinqués; figuras de bronce; arañas de cristal; tulipas; pantallas; globos; faroles; cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.  
Instalaciones de luz eléctrica y reparaciones.  
Instalaciones de timbres y reparaciones.  
Grandes existencias en material eléctrico de todas clases. Robotería para vapor, agua y gas.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.  
**ZARZAPARRILLA**  
—  
**PILDORAS de BRISTOL**

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.  
Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

**LAS PILDORAS**  
son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HICADO y el ESTÓMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK,**  
de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

**BORICINA**  
**MEISSONNIER**  
REMEDIO SOBERANO  
CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL y de las MUJERES  
Higiene del TOCADOR  
EMPLEADA CON INMENSO ÉXITO en los Hospitales de París.  
Para evitar las Falsificaciones, confíese a la caja según modelo al margen, entera y sellada.  
Distribuido al por mayor en España.  
ALFREDO RIERA & HIJOS, Barcelona.

**Ostras frescas**  
á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena  
Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

**El Talismán**  
Calle de Colosa, frente á la Plaza Nueva  
SANTANDER  
A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España  
PRECIO FIJO

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

Vapores  
—  
correos  
—  
alemanes

El día 24 de enero saldrá de Santander directamente para  
**Habana, Veracruz y Tampico**  
el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción é instalación de 6.530 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza  
**Allemania**  
Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Precios de cámara, desde 580 pesetas en adelante.  
Pasaje de tercera clase: para Habana, 213 pesetas; y para Veracruz, 238, además los impuestos, que ascienden á pts. 5 para la Habana, Veracruz y Tampico.  
La siguiente salida se efectuará el 17 de febrero próximo el vapor  
**Fürst Bismarck**  
Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.  
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo.  
Llevar cocineros y camareros españoles.  
Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102.  
NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

Nueva línea de vapores  
entre Santander, Montevideo y Buenos Aires

**MALA REAL INGLESA**  
Vapores correos trasatlánticos  
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur  
El día 3 de febrero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor  
**PARDO**

Línea de Cuba, México y Estados Unidos  
El 21 de enero saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado  
**SEGURA**  
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.  
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.  
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.  
NOTA.—Esta Agencia facilita en combinación pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares; y directos, para San Francisco de California; vias Nueva Orleans y New-York, á precios muy reducidos.

**Pasta de café**  
Recomendamos á los consumidores de café el uso de este producto, compuesto de café y azúcar de primera calidad, constituyendo el mejor y más barato de los desayunos, además de obtener un 43 por 100 de economía sobre el procedimiento comunmente usado.  
De venta en tiendas de coloniales

**Casa y huerta**  
se venden en Troto, muy baratos.  
Informará: Z. Pradere, Ampuero.

**Farmacia de Vega**  
ABIERTA TODA LA NOCHE

**Cura antidiarreica**  
Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y eructos fétidos.  
Precio de la caja, pesetas 1'50.

**TOS Jarabe de Rothuar TOS**  
Balsámico antibacilar  
Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.  
Precio del frasco, pesetas 2'50.  
Marillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

**EMPLEO**  
Se desea para cobrador ó cosa análoga. Para informes, dirigirse á esta Administración.

**La antigua y única**  
Casa Funeraria de Horga, calle de Velasco, 4-4 (Casa de los Jardines), se encarga de todos los servicios necesarios, con gran surtido de féretros incorruptibles para todas las clases, con patente de invención, y sarcófagos modelo japonés, en maderas finas, al natural.  
VELASCO, 4-4

**Se desea** oficial sastrero, soltero, para Ramales. Informarán en la misma, Sastre-ria de B. Argüelles.

**Se necesita** un oficial de barbero que sepa cumplir con su obligación. Informarán en esta administración.

**Traspaso**  
Un acreditado comercio de quincalla y mercería, por ausentamiento de esta capital, en condiciones ventajosas, con ó sin asistencia.  
Informará esta Administración.

**Hierba**  
Se vende á 85 céntimos arroba.  
Informarán en esta administración.